

VIERNES, 20 DE DICIEMBRE DE 2024 - BOC NÚM. 246

AYUNTAMIENTO DE NOJA

CVE-2024-10698 *Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria excepcional de una (1) plaza de Monitor Infantil, 10 meses/año y 10 h/semana, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal en virtud de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre. Expediente 896/2023.*

Resolución de Alcaldía n.º 1.595, de fecha 16 de diciembre de 2024 del Ayuntamiento de Noja, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria excepcional de una (1) plaza de Monitor Infantil, 10 m/año y 10 h/sem, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento de Noja.

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista provisional de admitidos del procedimiento de selección:

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS

	ASPIRANTE	FECHA Y Nº REGISTRO
1	MAZA JIMÉNEZ, ROSA ANA	RC 5526/24 02/12/24
2	GIL MARTÍNEZ, ELSA	RC 5514/24 29/11/24
3	RUEDA ASUNCIÓN, BRAMBILLA	RC 5487/24 28/11/24
4	PEREZ SETIÉN, CARLOS	RE 2672/24 27/11/24
5	MUÑOZ ABASCAL, CLAUDIA VALVANUZ	RC 5443/24 26/11/24
6	GONZÁLEZ LEBEÑA, ELENA	RC 5470/24 27/11/24
7	PISANO MARTÍN, MARIO	RE 2628/24 25/11/24

CVE-2024-10698

VIERNES, 20 DE DICIEMBRE DE 2024 - BOC NÚM. 246

SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución, en el Boletín Oficial de Cantabria y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Noja.

Los aspirantes disponen de un plazo de 3 días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, al efecto de que puedan formular alegaciones y subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión de la lista de admitidos y excluidos, con apercibimiento de que si no lo hicieran se archivará la instancia sin más trámite. Las alegaciones y subsanaciones, si las hubiere, serán estimadas o rechazadas en la publicación de la lista definitiva de aspirantes que se hará pública.

Noja, 17 de diciembre de 2024.
La alcaldesa-presidenta,
Mireia Maza Somarriba.

2024/10698

CVE-2024-10698